

## INFORME ECONOMICO 2015 GERENCIA GENERAL

Buenas noches Estimados Accionistas del Hospital Monte Sinaí S.A.

Estimadas y estimados Socias y Socios del Hospital Monte Sinaí, previo a pasar a la presentación del informe de actividades desarrolladas por la Gerencia, quiero expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Directorio por su permanente respaldo y confianza, a todo el Staff Médico de Tratantes de las diferentes especialidades, a los Equipos de Enfermería, de Médicos Residentes, de Camilleros, a todo el Personal de las diferentes áreas Técnicas y Administrativas, así como a todos los proveedores de servicios que con su apoyo han hecho posible el ascendente crecimiento que ha mantenido nuestra Institución.

Durante estos dos años y medio que estoy al frente del Hospital he llevado esta administración con justicia y equidad, sin privilegios ni tratos discriminatorios a persona alguna, sino más bien actuando como un facilitador en este complejo proceso que significa la Salud. Esto ha determinado que conjuntamente con el Directorio se hayan tomado varias decisiones muchas de ellas fuertes y dolorosas, pero no por ello menos necesarias a fin de garantizar un manejo moral y ético en cada una de las dependencias del Hospital. Debo confesarles que no ha sido una tarea fácil, ya que esto ha despertado infinidad de sentimientos encontrados entre aquellos que han visto con buenos ojos este proceso, así como los que sintiéndose afectados por las nuevas medidas de control se han convertido en grandes críticos de nuestra gestión desprestigiándola en cada momento, pero sin embargo como podremos ver los resultados más adelante, a pesar de la difícil situación económica por la que ha atravesado el País en este último año, esta institución ha logrado fortalecerse financieramente en forma importante lo que ratifica que el derrotero seguido ha sido el correcto. Como administración aceptamos de muy buena manera la crítica, pero constructiva y propositiva, con la que felizmente si hemos contado, puesto que hemos estado en permanentes reuniones y diálogos con un grupo de médicos quienes han demostrado su espíritu de colaboración y compromiso, con sus aportes, planteamientos y enriquecedoras discusiones, que permitieron tomar las resoluciones que fueron informadas por el señor Presidente del Directorio del Hospital en su informe que me precedió.

Agradeciendo su escucha a esta pequeña pero muy sentida introducción, debo dar cumplimiento al artículo Art. 124 de la ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los Gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General; y amparado en los estatutos del Hospital Monte Sinaí en su Capítulo 5 artículo Art. 227 Numeral 3, que reza así.- El Gerente además de aquellas labores inherentes a su cargo, tendrá las siguientes funciones: Presentar el informe económico y financiero de la Compañía al final del ejercicio económico, a la Junta General de Accionistas.

Es un honor para esta Gerencia presentar el informe de actividades más relevantes durante al año 2015.

En el año 2015 se realizaron importantes inversiones para el área de Quirófano entre ellas detallamos el costo de los equipos más importantes el cual en sus costos incluye el valor del IVA y estos son los siguientes:

**Para la implementación de un nuevo Quirófano, destinado como sala de procedimientos menores se invirtió:**

- Una Máquina de Anestesia General Electric con Monitor Carecape B50 por el valor de \$ 58.240,00
- Una lámpara Cielítica Doble por el valor de \$ 33.196,80

**Para el uso de los diferentes Quirófanos y las diferentes especialidades se adquirió:**

- Una Torre de Laparoscopia Completa por \$ 55.440
- Un Electrobisturí por el valor de \$ 19.600
- Un Videoscopio por el valor de \$ 4.211
- Un equipo de pinzas para quirófano por \$ 5.233,54

**Para el área de Neonatología se realizó la adquisición de:**

- Una balanza Pediátrica digital por el valor de \$ 715

**Para el área de Urología se realizó la adquisición de:**

- Un Lente para Urología de 4 mm de 30 grados por \$ 3.304,00
- Un set de dilatadores por \$ 1.180,00
- Un set de urología para RTU \$ 3.500
- Unas canastillas por el valor de \$ 2.705,20

Inversiones que representaron el valor de \$ 187.325,00, valor que fue financiado con recursos propios del Hospital.

A más de ello hemos realizado inversiones en remodelaciones de varias áreas necesarias para el buen funcionamiento del Hospital, las mismas que se detallan a continuación:

- Remodelación de Terraza en Hospitalización 2, para el correcto manejo y asepsia de toda la lencería de nuestros pacientes así como para almacenar todos los materiales e insumos de limpieza. La inversión fue por \$ 9.133,04
- Reubicación del área de farmacia Interna, la misma que permitió que UDICAM pueda implementar el nuevo Angiografo con su respectiva sala conforme las exigencias del MSP, lo cual le permite al Hospital mantener su alto nivel de complejidad, esta adecuación implicó una inversión de \$ 6.268,64
- Se incorporó el cuarto de preparación quirúrgica, el mismo que está diseñado para descongestionar la emergencia en las primeras horas de la mañana con los pacientes pre-quirúrgicos, y luego de ello lo hemos estado usando como parte de la infraestructura de Hospital de Día, este espacio consta de tres cubículos, con sus respectivas camillas y demás equipos mínimos necesarios para su funcionamiento, la inversión en esta área fue de \$ 10.095,68
- Se adquirió una bombona de gas, la misma que cumple con todas las normas de seguridad técnicas, la que ofrece la capacidad necesaria para abastecer a las áreas de

Nutrición y Lavandería cuyo consumo es importante, esta adquisición fue por \$ 5.823,00

Lo que implica una inversión en remodelación de nuevas áreas de \$ 31.320,36, lo que sumado a la inversión realizada en equipos nos da un total de \$ 218.645,7 lo que da cuenta de la permanente preocupación de la Institución de mantenerse a la vanguardia en cuanto a tecnología médica se refiere.

Adicionalmente debo destacar que a la fecha se está llevando a cabo la construcción de la nueva área de Neonatología, la que contará con ocho cubículos que se dividen en cuidados neonatales intermedios, críticos y aislados, un lactario y varias estaciones con sus lavatorios y todo lo necesario para un manejo aséptico del área garantizando la salud de los pacientes, con lo que cumplirá holgadamente con todas las exigencias modernas con las que estas áreas críticas deben cumplir, puesto que el diseño fue revisado y validado por MSP, quienes nos exigieron la edificación de la misma como un requisito sinecuanon para extendernos el permiso de funcionamiento.

Luego de terminada esta área y en forma inmediata procederemos con la remodelación de nuestros quirófanos, trabajos que a pesar de que han sido planificados con alguna anterioridad no los hemos ejecutado considerando que no es oportuno tener más de una intervención a la vez a fin de mitigar las dificultades mismas que implican estos trabajos en nuestras áreas hospitalarias.

### CONSTRUCCION

En este año en el mes de marzo también se llamó a concurso privado de ofertas para la construcción de la Torre III para el Hospital Monte Sinai, proceso que ha sido técnicamente adjudicado, ya que para seleccionar el constructor, el Directorio contrato la elaboración de las bases técnicas para la construcción de dicha obra, que fue realizada por el Ing. José Ortiz, persona con amplia trayectoria como fiscalizador. Las bases son un pliego de documentos que recogen todas las características técnicas con las que debe cumplir la obra, esto es la composición específica del hormigón a usar lo que determina su resistencia, la cantidad de hierros así como las características con que estos deben cumplir para cada viga o columna, el tiempo en que se espera esté concluida la obra, etc. De tal forma que todos los invitados a participar en el concurso cuentan con los detalles pormenorizados de lo que deberán ofertar, y con ello se elige la mejor oferta con la seguridad que se comparará entre propuestas exactamente iguales.

Fueron invitados a este proceso cuatro profesionales Constructores: Ing. Jacinto Aguilar, Arq. Gabriel Bermeo, Ing. Fabián Ordoñez Martínez y el Ing. Diego Cordero Díaz, de los cuales el Ing. Aguilar y el Ing. Ordoñez desistieron de hacer sus ofertas, por lo que se receptaron únicamente las ofertas, correspondientes al Ing. Diego Cordero por el valor de \$ 1.193.500,00 más el IVA y la del Arq. Gabriel Bermeo por un valor de \$ 1.299.891,78 más el IVA; las mismas que fueron presentadas y abiertas en presencia del Directorio y del Ing. José Ortiz, asesor de la Institución, en el mismo momento y en delante de los profesionales postulantes a fin de transparentar el proceso, siendo adjudicada en el mes de Septiembre dicha obra al Ing. Diego Cordero cuya oferta era la más conveniente a los intereses del Hospital.

A fin de hacer una síntesis ilustrativa sobre la Torre III de Hospitalización, me es grato detallar a breves rasgos lo siguiente, estará formada de siete pisos, dos subsuelos y cinco pisos altos, la construcción de dicha torre es de alrededor de 8.000 metros cuadrados la misma que una vez adosada a la torre I actual contará con más de 11.000 metros cuadrados para el área hospitalaria lo cual nos convierte por mucho en la institución de salud más importante de la región. Entre algunos de los nuevos espacios que contaremos con dicha edificación son 78 nuevas habitaciones, 7 quirófanos sumamente amplios de alrededor de 50 metros cuadrados cada uno, una amplia sala de Posoperativo con cabida para 8 camas, 12 camillas en la sala de Emergencia, 12 camas para Cuidados Intermedios e Intensivos, 5 camas para Cuidados Intensivos Pediátricos, contará con una amplia área de diagnóstico e imágenes de alrededor de 700 metros cuadrados el que incluirá el servicio de resonancia magnética que actualmente no lo tenemos, esta es una breve descripción de lo que esperamos pronto poder incorporar paulatinamente a nuestra actual infraestructura hospitalaria, esto gracias al apoyo de un grupo de personas que confiaron en este proyecto y en nuestra Institución, respondiendo positivamente a esta necesidad de financiamiento, esto debido a que el Sistema Financiero se excusó en atender estas necesidades indicándonos que se encuentran sumamente restringidos debido a la situación económica general del país que es de dominio público.

### MANEJO ADMINISTRATIVO

En cuanto al manejo administrativo del Hospital, debo comunicarles que hemos cumplido con todas las regulaciones y resoluciones de la Superintendencia de Compañías y Seguros, del Ministerio de Salud Pública, del Servicio de Rentas Internas, del Ministerio de Relaciones Laborales, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y de todas las demás instancias de los diferentes organismos de control a los que nos encontramos obligados a dar estricto cumplimiento.

Durante este año a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y tras varias consultas al Ministerio de Relaciones Laborales, se implementaron varias políticas sobre el pago de horas extras, que buscan un adecuado uso de este recurso evitando abusos que encarecen innecesariamente la nómina.

Entre las más relevantes, se ha dispuesto que ningún empleado puede realizar el cobro de horas extras si dichas horas no están previamente autorizadas por su jefe inmediato, quién a su vez reportará a la gerencia sobre dichas autorizaciones.

Se ha normalizado el pago de horas extras a todo el personal, ya que por un error mantenido por muchos años, entiendo que involuntario, el método de cálculo para el personal médico lo realizaban sobre una base de 176 horas cuando la ley ordena en forma inequívoca que debe ser en 240 horas, regulación que evidentemente le ha producido un ahorro al Hospital en el pago de este rubro.

También esta administración ha regulado el horario del personal de enfermería, quienes anteriormente venían trabajando únicamente 6 horas diarias, y en aplicación al mandato 8 aprobado el 30 de abril de 2008, disponía el trabajo de 8 horas para todos los sectores económicos sin excepción, aplicación que en efecto le ha ahorrado al Hospital el pago de turnos de llamada, valores que los analizaremos en los siguientes párrafos.

Conforme se informó en las primeras líneas de este documento, se mantuvieron varias reuniones con un grupo de tratantes que han estado permanentemente interesados en el mejor desempeño de nuestra institución, donde se tomaron entre otras las siguientes resoluciones, la disminución de tres médicos residentes en las áreas hospitalarias uno por cada turno así como el ajuste de horario de 26 a 8 horas diarias a los tres residentes del área de quirófano por los tres turnos del día, es decir mañana, tarde y velada, lo que económicamente ha sido el equivalente a bajar cuatro médicos residentes, y en los últimos cinco meses que estuvo vigente esta resolución nos representó un ahorro de alrededor de \$ 27.000, ya que previo a esta resolución contábamos con 15 médicos residentes en horarios de 26 horas continuas, y actualmente contamos con 12 médicos, tres de los cuales cumplen horarios de 8 horas.

Adicionalmente se eliminó el cargo del Cheff en el área de Nutrición y se optimizó los recursos con la dirección de la cocina por parte de nuestro Nutricionista, vacante que no fue remplazada.

En el área de cartera se eliminó una plaza de trabajo redistribuyendo el trabajo entre las dos personas restantes.

Esto da en conjunto un total de 5 plazas de trabajo que hemos disminuido, los cuales junto al resto de ajustes nos han permitido un ahorro en el área de recursos humanos.

Dentro del área de enfermería afrontamos una rotación de personal inusual debido a una alta demanda de parte del MSP, que ofrecía suntuosos paquetes remunerativos, debido a que no daban estabilidad laboral, sin embargo dada la situación económica del País, muchas enfermeras decidieron probar suerte y tomar esta opción, situación que nos produjo bastantes inconvenientes ya que en dichas fechas no habían enfermeras vacantes puesto que coincidió con el tiempo en el que estaban realizando su rural y esto nos obligó a pagar turnos de llamadas con recargos del 100% extras por casi tres meses, situación que nos encareció los costos, y donde los ahorros obtenidos permitieron paliar esta coyuntura. También debo informarle que varias de las enfermeras que salieron nos han vuelto a pedir trabajo puesto que no se renovaron sus contratos, sin embargo no hemos podido recibirlas ya que actualmente contamos con una infraestructura estable en esta área.

El incremento salarial del gobierno que fue alrededor del 4%, el cual nos correspondió asumir puesto que de acuerdo a la composición salarial de gran parte de nuestro personal, cuentan con el básico sectorial. Si consideramos a más de esto que la rotación fue de 18 enfermeras, lo que implica el 41% del personal de esta área por los motivos antes expuestos, esto hubiera encarecido enormemente la nómina, sin embargo las medidas tomadas nos permitieron que con los ahorros logrados pudiéramos solventar estos gastos y así todo pudimos obtener un ahorro del gasto en nómina con respecto al año 2014.

Debido a las características de nuestro negocio el rubro de horas extras es uno de los principales componentes del salario, por el mismo hecho de trabajar 24 horas, sin embargo en este rubro hubo un ahorro con respecto al año 2014 de alrededor de \$ 91.000 gracias a todas las medidas tomadas durante el periodo, en este valor se incluye parte de lo indicado en líneas anteriores sobre el ahorro en la partida de médicos residentes.

También se cumplió con la capacitación programada al personal, la que se llevó a cabo por intermedio de nuestro departamento de Salud ocupacional, el cual realizó la inducción al personal contratado durante el año, se capacitó en prevención de accidentes laborales, uso de

químicos, manejo de desechos, esterilización segura de equipos médicos, seguridad en procedimientos con radiaciones, entre otros, logrando el 80 % de cumplimiento dentro del cronograma establecido

### **CARTERA**

Respecto al manejo de la Cartera durante el año 2015, en lo que se refiere a la parte privada, ha habido una facturación de \$ 2.964,786 de los cuales se han recuperado durante este periodo el 90,44% conforme se lo podrá ver el detalle de recuperación más adelante.

En cambio en relación a la Cartera Pública la facturación fue de \$ 2.880,979 es decir menor en \$ 850.000 al año 2014 cuyo valor fue de \$ 3.731.463, esta disminución se dió debido a que el MSP cambio en forma unilateral el tarifario público y sus condiciones, implementando de forma no conveniente paquetes de procedimientos, los mismos que no sólo disminuían los Honorarios Médicos y los valores de los diferentes servicios hospitalarios, sino les hacía responsables bajo este único pago al Hospital y los Tratantes de todos los costos posteriores que se podrían presentar por complicaciones producto de los procedimientos realizados.

Respecto del servicio Trasplantes también se dió la misma connotación, razón por la a pesar de que logramos un acercamiento a las autoridades conjuntamente con el Dr. Xavier Palacios a fin de solucionar este tema, sin obtener resultados favorables, motivo por la que se decidió abstenernos de todos aquellos procedimientos que estaban empaquetados, los mismos que fueron comunicados oportunamente a los tratantes que nos estaban colaborando con este servicio, quienes comprendieron perfectamente el impacto y se sumaron a la decisión tomada. Lo positivo de este proceso conforme se podrán ver en los cuadros posteriores, es que el Hospital disminuyó su participación quirúrgica pública en 8 puntos porcentuales respecto al año 2014, pasando del 24% al 16% y se aumentó en este último año el 3,8% las cirugías privadas respecto al año pasado.

Por otro lado es importante destacar que si bien los ingresos por atenciones públicas disminuyeron en \$ 850.000 el ingreso operativo total disminuyó únicamente en \$ 327.305 lo que implica que se compenso esta baja con pacientes privados por un valor de \$ 522.695.

Adicionalmente se debe indicar que la recuperación de cartera pública se ha mantenido en el 72% durante los años 2015 y 2014, hemos logrado obtener grandes resultados en el manejo de glosas, habiendo pasado estas de 12% en el 2014 al 5% en el 2015, esto se logró mediante algunas decisiones administrativas como el cambio del auditor médico con quien hemos realizado un trabajo más técnico al interior de la Institución habiendo mantenido reuniones permanentes con los médicos tratantes de las diferentes especialidades a fin de indicarles algunos tips en la forma de documentar sus historias clínicas así como reuniones con el personal de enfermería y médicos residentes para lograr sistematizar este proceso y así evitar reprocesos innecesarios.

### **INDICE DE OCUPACION**

EL índice ocupacional promedio anual, durante este año 2015 fue del 69%, el que creció en 29 puntos porcentuales respecto al año 2014 que fue del 40%.

El total de cirugías entre públicas y privadas realizadas durante el 2015 fue de 2766 con un crecimiento del 3,78% respecto al 2014 que se realizaron 2665 cirugías.

Considerando adicionalmente que durante el año 2015 y 2014 las cirugías públicas fueron de 254 y 551 respectivamente representando el 9,2% en el 2015 y el 20,67% en el 2014, por lo que durante este año la participación pública en el área quirúrgica fue menos de la mitad del año 2014 y más bien se ha realizado 398 cirugías privadas más que el año anterior.

Con respecto al área de emergencia, durante el año 2015 se atendieron 3.764 pacientes es decir 191 pacientes más que el año 2014 que fueron 3.573

Del total de 3.764 pacientes que asistieron a la emergencia el 69% correspondieron a demanda espontánea y el 31% a pacientes privados. En el 2014 la demanda espontánea correspondió al 70% y 30% a pacientes privados, por lo que esta relación se ha mantenido.

### **OTRAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS**

Entre otras decisiones administrativas, hemos logrado en el área de emergencia se respeten los turnos de llamada de los médicos en cada una de las especialidades.

Con el fin de llevar un mejor control del gasto implementamos en el área de proveeduría el Instructivo de compras, esto nos ha permitido el uso racional de los recursos de la Institución de esta manera hemos evitado el desperdicio de materiales en las diferentes áreas, las compras de equipos y/o insumos médicos que se requieran lo autoriza la Gerencia General del Hospital.

En el área de hotelería se logró llegar a un acuerdo con la empresa Mead Johnson quien actualmente provee a la Institución sin ningún costo las pañaleras junto con la fórmula infantil y algunos recuerdos que son entregados de manera exclusiva a pacientes ingresadas en el Hospital Monte Sinai por maternidad, esto generó un ahorro de \$ 1.180,00;

Adicionalmente se realizó el cambio de las almohadas en las habitaciones del área de hospitalización, esto ha permitido que las quejas de los pacientes disminuya con respecto a este servicio.

De acuerdo a algunas observaciones por parte del Ministerio de Salud Pública se realizó el cambio de toallas y jabón en barra de los baños de las habitaciones por dispensadores de toallas de mano y jabón líquido.

También reemplazamos 5 sofás camas que se encontraban deteriorados los mismos fueron colocados en algunas habitaciones este gasto fue por un valor \$ 1.820,00.

Con la finalidad de ofrecer un servicio de limpieza más eficiente, se solicitó a la empresa Prokliner la contratación de una persona adicional la misma que es la encargada de supervisar el trabajo de sus empleados, para esto fue necesario la dotación de un radio intercomunicador que permita la comunicación constante con las diferentes áreas de la Institución, garantizando de esta manera un trabajo de limpieza eficiente y constante dentro de las instalaciones del Hospital Monte Sinai, para un mejor registro de la limpieza de las habitaciones se elaboró un chek list el mismo que permite controlar que cada habitación sea correctamente esterilizada y la verificación que los artículos de la misma estén en correcto funcionamiento, esto nos ha

permitido ofrecer un servicio de calidad y comodidad a nuestros pacientes, habiendo disminuido en forma importante los reclamos por este aspecto.

En el área de nutrición se realizó la compra de 7 termómetros los mismos que controlan la temperatura de los refrigeradores de lácteos, carnes, frutas y verduras etc...., permitiendo que los alimentos se conserven en perfecto estado y así poder garantizar la cadena de frío de los alimentación y mejorar el bienestar de nuestros pacientes.

De la misma forma se remplazaron e implementaron algunos utensilios en el área de cocina y cafetería, puesto que algunos de ellos habían cumplido su vida útil, inversión de aproximadamente \$ 2.818,48.

### **MANTENIMIENTO**

Debido a que en el área de Neonatología veníamos teniendo algunos problemas en cuanto al mantenimiento de estos equipos, por parte de Asetronics, quienes a pesar de prestarnos un muy buen servicio en las áreas de Cuidados Intensivos, Quirófano y Emergencia, no sucedía lo mismo con esta área en mención, por cuanto luego de conversaciones y sugerencias de parte de la Dra. Miriam Silva, nos puso en contacto con la empresa que prestaba un sistema de mantenimiento exitoso en los equipos de ésta área en el Hospital Vicente Corral Moscoso, y fue la empresa Global Cloud, con quienes no hemos incrementado costos y sin embargo hemos logrado estabilizar los problemas que veníamos teniendo en este aspecto, que básicamente consistía en problemas de funcionamiento de nuestros equipos, muchos de los cuales por cierto ya van cerca de cumplir su vida útil, situación que nos obligará hacer posteriormente nuevas inversiones.

### **ETAPA ECONÓMICA**

Todas estas decisiones tomadas oportunamente han tenido evidentemente una repercusión positiva en nuestros resultados económicos, toda vez que es el primer año entre muchos anteriores en que el Hospital ha logrado tener un resultado operativo positivo, esto quiere decir que la empresa fue autosustentable en su operación, no necesito usar los recursos recibidos como dividendos para solventar sus costos sino los hizo en forma autónoma. Considerando que el resultado operativo en el año 2014 fue de menos (\$ 240.000) y en este 2015 es de \$ 4.326 lo que indica que se logró recuperar la pérdida del año anterior, habiéndose generado un resultado real de \$ 244.326 conforme se podrá apreciar más adelante en las gráficas, situación que demuestra evidentemente una gran fortaleza en la estructura financiera del Hospital.

En cuanto a la Gestión de Cartera, se podrá apreciar que se han fortalecido los índices de

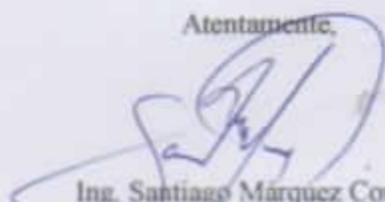
Para ir finalizando esta intervención y pasar a revisar los cuadros estadísticos, quisiera informales que en el departamento de contabilidad fue necesario realizar una importante reorganización de funciones y actividades, para lo cual en el mes de Febrero se vinculó a la nueva contadora la Ing. Priscila Palacios, quien ha realizado un verdadero ajuste contable mediante la depuración de todas las cuentas del balance, a más de que por efecto de varias medidas adicionales tomadas durante este año, hemos logrado superar por completo todas las observaciones presentadas por auditoría externa al cierre del año 2014, lo cual no deja de ser una tranquilidad para todos quienes estamos al frente de esta Institución.

Permítanme apreciados Socios resaltar el trabajo con todas y cada una de las Jefaturas del Hospital, mediante permanentes y extensas reuniones mes a mes, con cada responsable, con el fin de ir mejorando paulatinamente los resultados, situación que estoy seguro no lo hubiéramos logrado, sin el apoyo tesonero y desinteresado de todas y cada una de las personas que componen nuestra Institución, habiendo formado un equipo sólido y comprometido con todas las políticas y lineamientos institucionales, prueba de ello es que todos los controles y ajustes implementados, mediante el empoderamiento entregado a cada persona, hoy nos permite tener los primeros resultados financieros positivos, sin embargo falta mucho para lograr grandes cifras pero estoy seguro que con rectitud, honradez y determinación vamos a alcanzarlo.

Quiero rescatar una frase de Henry Ford que nos dice: "Ir juntos es comenzar. Mantenerse juntos es progresar. Trabajar juntos es triunfar",..... Por lo que les invito a todos y cada uno de Ustedes respetables Socios a trabajar juntos día a día a fin de seguir construyendo este gran sueño, la nueva Torre III, convirtiéndonos en el complejo hospitalario más fuerte de la región.

Muchas gracias y pasaremos a analizar los cuadros estadísticos.

Atentamente,



Ing. Santiago Márquez Cordero  
**GERENTE GENERAL**  
**HOSPITAL MONTE SINAI S.A.**